



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

II LEGISLATURA

Serie II:
TEXTOS LEGISLATIVOS

14 de noviembre de 1983

Núm. 44 (c)
(Cong. Diputados. Serie A, núm. 25)

PROYECTO DE LEY

Sobre jubilación de Notarios, Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores Colegiados de Comercio.

INFORME DE LA PONENCIA

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del **Informe** emitido por la Ponencia designada en el seno de la Comisión de Justicia para estudiar el proyecto de Ley sobre jubilación de Notarios, Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores Colegiados de Comercio.

Palacio del Senado, 8 de noviembre de 1983.—El Presidente del Senado, **José Federico de Carvajal Pérez**.—El Secretario primero del Senado, **José Luis Rodríguez Pardo**.

La Ponencia designada para informar el proyecto de Ley sobre jubilación de Notarios, Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores Colegiados de Comercio, integrada por los Senadores don Nicolás Álvarez Álvarez, don San-

tiago Ballesteros de Rodrigo, don Manuel Reigada Montoto, don Joaquín Ruiz Mendoza y don Javier Sánchez-Lázaro Carrasco, tiene el honor de elevar a la Comisión de Justicia el siguiente

INFORME

Al Proyecto de Ley que se examina se ha presentado únicamente la enmienda registrada con el número 1 del Grupo Parlamentario Popular. La Ponencia estima, por mayoría, que no debe aceptarse dicha enmienda y, en consecuencia, propone se mantenga la redacción que figura en el proyecto remitido por el Congreso de los Diputados.

Palacio del Senado, 3 de noviembre de 1983.—**Nicolás Álvarez Álvarez, Santiago Ballesteros de Rodrigo, Manuel Reigada Montoto, Joaquín Mendoza y Javier Sánchez-Lázaro Carrasco**.

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.580 - 1961